

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL” CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las Diecisiete horas, en las oficinas de la “**COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL**”, se reúnen todos los accionistas de la mencionada compañía. Actúa como **PRESIDENTE** la señora **ARIANA MARIA BOSMEDIANO ABAD** y como **SECRETARIO** el señor **JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN**, quien formuló la lista de asistentes, y constata el quórum del ciento por ciento de los accionistas, y demás formalidades legales y estatutarias.-

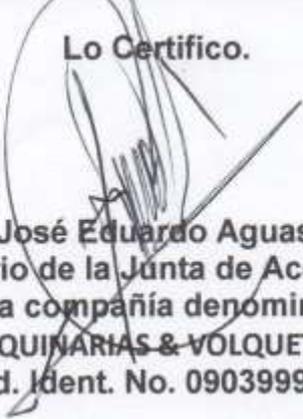
Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015; 3) Conocer y resolver sobre el Estados de Situación Financiera y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2015; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, en caso de haberlas.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2015.- Por disposición del Presidente, se ordenó que el Secretario de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado por unanimidad el informe del Gerente General.- De inmediato se pasó a conocer el Segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al año 2015. Previa disposición del Presidente, el Secretario dio lectura al informe del Comisario de la Compañía. Concluida su lectura, se somete a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.- A continuación se procedió a conocer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y su respectivo Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Para este efecto el Presidente dispone que el Secretario de lectura a los indicados documentos. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar por unanimidad el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias.- Acto seguido se procedió a conocer el Cuarto Punto del orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad, ya que es de conocimiento que no hubo actividades operativas en el año 2015, por lo tanto no se ha generado ninguna utilidad o perdida.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la junta se

lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las dieciocho horas.- Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrente en unión del Presidente e infrascrito secretario que certifica. Se deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: 1) Listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y los votos que les corresponde; 2) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015; 3) Copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015 ; 4) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015; y, 5) Copia certificada de la presente acta.--- f.) **ARIANA MARIA BOSMEDIANO ABAD**, Presidente.- f.) **JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN**, Secretario.-

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la “**COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL**”, celebrada el día 25 de Marzo del año 2016.-

Lo Certifico.



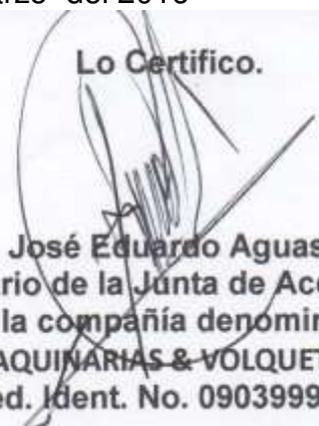
Lcdo. José Eduardo Aguas Pután  
Secretario de la Junta de Accionistas  
de la compañía denominada  
**COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL**  
Ced. Ident. No. 0903999936

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “REYSBEAL S.A.” CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS</b>
CHITO DIAZ LUIS GONZALO	\$ 100	100
DE LA CRUZ LUSPA ANGEL AURELIO	\$ 100	100
MAIZA SISA EDGAR PATRICIO	\$ 100	100
PUJOS CALUÑA WALTER HOMERO	\$ 100	100
PUJOS CHITO ALEX FABRICIO	\$ 100	100
PUJOS ZUMBANA JOSE ABEL	\$ 100	100
QUILLIGANA PUJOS ANGEL POLIBIO	\$ 100	100
TUAPANTA TOAPANTA LUIS ALFREDO	\$ 100	100
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800</b>	<b>800</b>

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016

**Lo Certifico.**



**Lcdo. José Eduardo Aguas Pután**  
**Secretario de la Junta de Accionistas**  
**de la compañía denominada**  
**COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS & VOLQUETAS S.A. SERMAVOL**  
**Ced. Ident. No. 0903999936**